

Logro de Indicadores Formulario H 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CAPITULO	11

N°	Producto	Nombre	Formula	Unidad de	Efectivo			Meta	Logro	Notas
	Estrategico	Indicador	Indicador	Medida	2014	2015	2016	2016	%	
1	Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio. Enfoque de Género: Si	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100	%	74.9 (119540.0 /159607.0)*100	74.5 (104719.0 /140635.0)*100	74.6 (125196.0 /167901.0)*100	75.8 (125580.0 /165651.0)*100	98,4%	1
			H: 74.9 (61194.0 /81648.0)*100	H: 74.4 (53669.0 /72147.0)*100	H: 74.5 (63794.0 /85619.0)*100	H: 75.8 (63795.0 /84151.0)*100				
			M: 74.8 (58371.0 /77998.0)*100	M: 74.5 (51058.0 /68515.0)*100	M: 74.6 (61402.0 /82282.0)*100	M: 75.8 (61785.0 /81500.0)*100				
				Hombres: Mujeres						
2	Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil. Enfoque de Género: No	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t /Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t)*100	%	92.3 (159607.0 /172992.0)*100	93.8 (164221.0 /175134.0)*100	94.0 (167901.0 /178704.0)*100	92.8 (165651.0 /178495.0)*100	100,0%	2
3	Educación Parvularia de Calidad	Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian. Enfoque de Género: Si	(N° de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil)	%	97.2 (5488.0 /5644.0)*100	97.3 (5137.0 /5279.0)*100	97.8 (5326.0 /5445.0)*100	97.7 (5157.0 /5279.0)*100	100,0%	3
			H: 97.0 (2753.0 /2838.0)*100	H: 97.3 (2569.0 /2641.0)*100	H: 97.4 (2664.0 /2736.0)*100	H: 97.5 (2576.0 /2641.0)*100				
			M: 97.5 (2735.0 /2806.0)*100	M: 97.3 (2568.0 /2638.0)*100	M: 98.3 (2662.0 /2709.0)*100	M: 97.8 (2581.0 /2638.0)*100				

		Administración Directa en el año t)*100						
			Hombres:	Mujeres:				
			(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa priorizados que implementan planes de mejora en el año t /N° de jardines infantiles Clásicos de Administración Directa priorizados)*100					
4	Promoción del Buen trato y respeto a los derechos.	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan planes de mejora en el año t.	0 (0 /207)*100	53 (110 /207)*100	76 (157 /207)*100	40 (83 /207)*100	100,0%	4
		Enfoque de Género: No						

		Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.						
			Hombres:	Mujeres:				
			(N° de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t /N° total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018)*100					
5	Educación Parvularia de Calidad - Construcción de salas cunas y niveles medios	Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.	0.0 (0.0 /5700.0)*100	6.0 (340.0 /5700.0)*100	13.4 (761.0 /5700.0)*100	13.4 (764.0 /5700.0)*100	100,0%	5
		Enfoque de Género: No						

		Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.						
			Hombres:	Mujeres:				
			Porcentaje de satisfacción global año t					
6		Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.	80.2 80.2	81.0 81.0	78.0 78.0	75.0 75.0	100,0%	6
		Enfoque de Género: No						

Porcentaje de Logro del Servicio 2	99,7
---	-------------

1 La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil, (Jardín Infantil Administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

- 2 Indicador con medición mensual que considera los datos de los programas Jardín Infantil, correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU)
- 3 El indicador busca focalizar de acuerdo a las características de la situación de los hogares y de los párvulos, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad y de los grupos definidos como prioritarios por la política institucional, como lo son las madres o encargadas que estudian y/o trabajan. El servicio se orienta a proveer una oferta a estas madres y encargadas, en donde se le entregue a sus hijos/as, educación y servicios de calidad. Año t corresponde a año lectivo (marzo-diciembre).
- 4
 1. Este indicador se orienta a generar condiciones para el bienestar integral de las/os funcionarias/os que desempeñan labores en los jardines infantiles Clásicos Administrados por JUNJI.
 2. En JUNJI la preocupación por el bienestar integral de las/os funcionarias/os, niños y niñas, ha implicado contar, en primer lugar, con antecedentes diagnósticos que hoy día permiten efectivamente diseñar e implementar planes de mejora; a partir del conocimiento de los niveles de satisfacción laboral, como consecuencia de la aplicación de diversos instrumentos (encuestas clima y satisfacción laboral; ISTAS); es que es posible proyectar intervenciones de calidad en los jardines que se prioricen.
 3. Durante el año 2016 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas.
 4. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno.
 5. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el jardín infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).
- 5 Para el cumplimiento de la Meta 2016, se ha considerado salas construidas al término del año t.
- 6
 1. La meta se calculó considerando como base el resultado obtenido durante el año 2014.
 2. El año 2014 se alcanzó un porcentaje de satisfacción de los usuarios/os de SIAC de 80,2% promedio.
 3. Este indicador mide el porcentaje de satisfacción global de los usuarios/as que han realizado consultas y reclamos en el SIAC en el año t.
 4. Para el cálculo se aplica una encuesta telefónica que busca conocer el nivel de satisfacción de los/as usuarios/as con la atención recibida al momento de realizar su reclamo o consulta.
 5. Se evalúan aspectos como: tiempo, trato, lenguaje, acceso, soporte, información, infraestructura, privacidad.
 6. La encuesta utiliza una escala escolar para conocer la valoración de los/as usuarios/as e además incorpora preguntas abiertas que permiten dar más cualidad a los datos obtenidos.
 7. El proceso de aplicación de la encuesta de satisfacción y análisis de resultados se externaliza por completo a través de licitación de un estudio de satisfacción.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.